

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0015659

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: FRUKO Y SUS TESOS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Celebración de exhibiciones para fines de entretenimiento; dirección de eventos de entretenimiento; dirección de exposiciones en el ámbito del entretenimiento; entretenimiento; entretenimiento del tipo de actuaciones de danza en directo; entretenimiento en directo; entretenimiento en forma de actuaciones vocales en vivo; entretenimiento en forma de espectáculos musicales en vivo; entretenimiento en forma de interpretaciones orquestales; entretenimiento interactivo; facilitación de entretenimiento musical en vivo; facilitación de eventos de entretenimiento; organización de entretenimiento musical; organización de entretenimiento visual y musical; organización de eventos de entretenimiento; puesta a disposición de programas de entretenimiento multimedia por televisión, redes de banda ancha, redes inalámbricas y en línea; puesta a disposición de servicios de entretenimiento por radio y televisión; realización de espectáculos de entretenimiento en directo; servicios de entretenimiento; servicios de entretenimiento, a saber, música grabada; servicios de entretenimiento, a saber, representaciones en directo; servicios de entretenimiento, a saber, representaciones musicales en vivo; servicios de entretenimiento en directo; servicios de entretenimiento en forma de actuaciones audios en directo de cantantes; servicios de entretenimiento musical; servicios de entretenimiento musical en vivo.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DISCOS FUENTES EDIMUSICA S.A.S

Calle 15 No. 35 A - 68
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

TONY PEÑARREDONDA CARABALLO, SIN ESTABLECER, MEDELLIN ANTIOQUIA,
COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.